

ANUNCIO VALORACIONES PROVISIONALES SEGUNDA FASE: RETO URBANO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO + ENTREVISTA PERSONAL DEL PUESTO DISEÑADOR/A DE SISTEMAS, ESPECIALISTA EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CIENCIA DEL COMPORTAMIENTO DEL EQUIPO DE INNOVACIÓN URBANA DEL PROGRAMA I-TEAM DE BLOOMBERG PHILANTHROPIES EN VALÈNCIA PARA LA FUNDACIÓN DE LA CV PARA LA PROMOCIÓN ESTRATEGICA, EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN URBANA, VALÈNCIA INNOVATION CAPITAL (VIC).

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Habiéndose celebrado la segunda fase: reto urbano con enfoque participativo + entrevista personal del proceso de selección del puesto de **especialista en participación ciudadana y ciencia del comportamiento del equipo de innovación urbana** en el marco del programa i-teams de Bloomberg Philanthropies, en la Fundación de la Comunitat Valenciana para la Promoción Estratégica, el Desarrollo y la Innovación Urbana, València Innovation Capital, (VIC), el 4 de diciembre , el comité seleccionador emite la siguiente valoración y acuerda:

1º. PUBLICAR las valoraciones en la pestaña de empleo de la web de la entidad.

CANDIDATO/A	VALORACIÓN FASE 2
XXXXX269-B	18,91
XXXXX129-D	7,75
XXXXX530-Z	13,18
XXXXX124-Q	7,89
XXXXX680-A	7
XXXXX096-H	14,87
XXXXX086-Q	6,5

2º. Tal como se establece en las bases reguladoras del proceso de selección, se establece un plazo de 2 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio para presentar, si así lo consideran, escrito de alegaciones a la puntuación. Las alegaciones deberán cursarse por escrito a través del correo electrónico empleo@lasnaves.com,

especificando en el **asunto solicitud de alegaciones 2^a especialista en participación ciudadana y ciencia del comportamiento del equipo de innovación urbana + nombre y apellidos del solicitante.**

3º SOLICITAR a las personas candidatas que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 10 puntos, y que por lo tanto hayan superado la FASE 2 a que, según lo establecido en las bases:

“Las personas que pasen a la 3 fase valoración de méritos tendrán 2 días hábiles para presentar por correo electrónico los méritos que deben ser evaluados en esta fase. Estos documentos se remitirán por correo electrónico a la dirección empleo@lasnaves.com, indicando en el asunto 3^a Fase Valoración de méritos puesto especialista en participación ciudadana y ciencia del comportamiento del equipo del programa i-team de Bloomberg y el nombre y apellido de la persona candidata que remite los méritos. Transcurrido este plazo, se procederá a la publicación por el mismo procedimiento de la lista provisional de puntuaciones de la tercera fase valoración de méritos en orden creciente.”

Nota: los méritos deberán remitirse antes de las 23:59h del 19 de diciembre.